



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CÁRDENAS, S.L.P.
ADMINISTRACION 2021 -2024**



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

DEPARTAMENTO: Contraloría

OFICIO: CIM/062/2021

ASUNTO: El que se indica

CÁRDENAS S.L.P. A 20 DE DICIEMBRE DEL 2021

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

Por medio del presente me permito dirigirme a usted muy respetuosamente con la finalidad de dar respuesta al punto A.2.16 del apartado A. registros contables, sección A.2 de registros contables; se manifiesta que el municipio de Cárdenas, S.L.P. a la fecha y derivado de sus operaciones no genera el libro de almacén de materiales y suministros de consumo, se anexa estado de situación financiera del periodo del rubro.

ATENTAMENTE

LIC. JAIME SALVADOR TORRES ORTEGA
CONTRALOR INTERNO
DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, S.L.P.



Contigo... ¡Sigue Siendo un Hecho!